

Lista Elecciones COARPE**UNION NACIONAL de ARQUEOLOGOS****"Julio C. Tello"****MISION**

El Colegio de Arqueólogos del Perú (COARPE) tiene como misión representar a los profesionales en arqueología a nivel nacional e internacional, asimismo promover, controlar y defender el desarrollo de la arqueología peruana y el ejercicio profesional de acuerdo a las leyes y nuestros estatutos. El COARPE, por lo tanto, promueve el espíritu de solidaridad y de superación profesional entre sus miembros

VISION

Ser reconocida como una institución sólida y respetada, empeñada permanentemente en el perfeccionamiento científico de sus miembros en su quehacer cotidiano así como en labores conexas a su profesión.

Velar para que el rol de los arqueólogos sea fundamental en el desarrollo sostenido del país, considerando el bien arqueológico como un impulsador de la industria científica – cultural y turística.

Constituirse como la institución tutelar, desde la sociedad civil, en la defensa del patrimonio cultural de la nación. Asimismo como el gran impulsador en el manejo y protección de nuestro patrimonio desde y con la participación ciudadana y comunitaria.

PROPUESTA DE GOBIERNO**Compromiso ante sus miembros:**

Ejercicio de la profesión única y exclusivamente a los licenciados en arqueología y debidamente colegiados. Eliminación del Registro Nacional de Arqueólogos (RNA).

Reunificación de todos los arqueólogos nacionales en nuestro colegio profesional

000003

Amnistía y facilidades a todos los licenciados para la colegiatura.

Servicio virtual para pagos y otorgamiento de habilitaciones entre otros servicios.

Gestionar el Seguro Integral a los colegiados

Implementar el Registro de Auditores, Arbitrios y Peritos Arqueológicos especializados en Patrimonio Cultura.

Otorgamiento de premios y reconocimiento por contribuciones a la profesión y a la sociedad.

Promover actividades sociales, culturales, deportivas y esparcimiento entre los miembros del COARPE

Implementar en coordinaciones con las universidades públicas y privadas Talleres, Cursos y programas académicos de perfeccionamiento y especialización de los colegiados.

Auditoría Contable y financiero a todo el COARPE desde sus inicios.

Iniciar las gestiones para el local propio de nuestro colegio profesional y casa del arqueólogo (alojamiento de visitas)

Viabilidad Técnica

- . Gobierno Electrónico del COARPE
- . Creación y funcionamiento de la BOLS DE TRABAJO COARPE.
- . Instalación de oficinas técnicas en las Sedes Regionales.
- . Buzón de Quejas y Sugerencias presenciales y virtuales – con resultados inmediatos
- . Establecimiento del Premio “Arqueólogo del Año” y la Medalla “Julio C. Tello” al merito

Compromiso con la sociedad:

02/02/21

Participación activa del COARPE en la toma de decisiones ejecutivas y legislativas en el manejo del bien arqueológico para el impulso del desarrollo sostenido del país.

Promover e impulsar que el ejercicio profesional de la arqueología se realice en el más alto nivel ético-científico.

Promover leyes y reformas de otras que beneficien al buen ejercicio de la profesión de la arqueología en el país.

. Promover la creación de la Superintendencia Nacional del Patrimonio Cultural - SUNPAC

Viabilidad técnica:

. Creación y funcionamiento del Consejo Legislativo del COARPE.

. Creación y funcionamiento del Consejo de Ética y Disciplina.

. Participación activa en el Consejo de Colegios Profesional del Perú.